

PROCESO DE ADMISIÓN DE E.S.O., BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS (PRESENCIAL Y DISTANCIA) 2020-2021

CONSULTA DE SOLICITUDES
Escolarización/Admisión

Acceso sin identificación electrónica

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a o del alumno/a

Fecha de nacimiento del alumno

Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Acceso con cl@ve



Acceda a través de Cl@ve, DNI electrónico o certificado digital para poder consultar el estado de sus solicitudes tramitadas electrónicamente.

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN TELEMÁTICA DE LOS TRÁMITES DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RECLAMACIONES SOBRE LISTAS DE BAREMO Y LISTAS PROVISIONALES

V1. 6-2020



Una vez concluido el correspondiente plazo de presentación de solicitudes, la documentación obligatoria no aportada junto con la solicitud, así como la documentación voluntaria no presentada referida a criterios alegados en la solicitud, se podrá aportar a través del portal del Departamento, en los siguientes plazos:

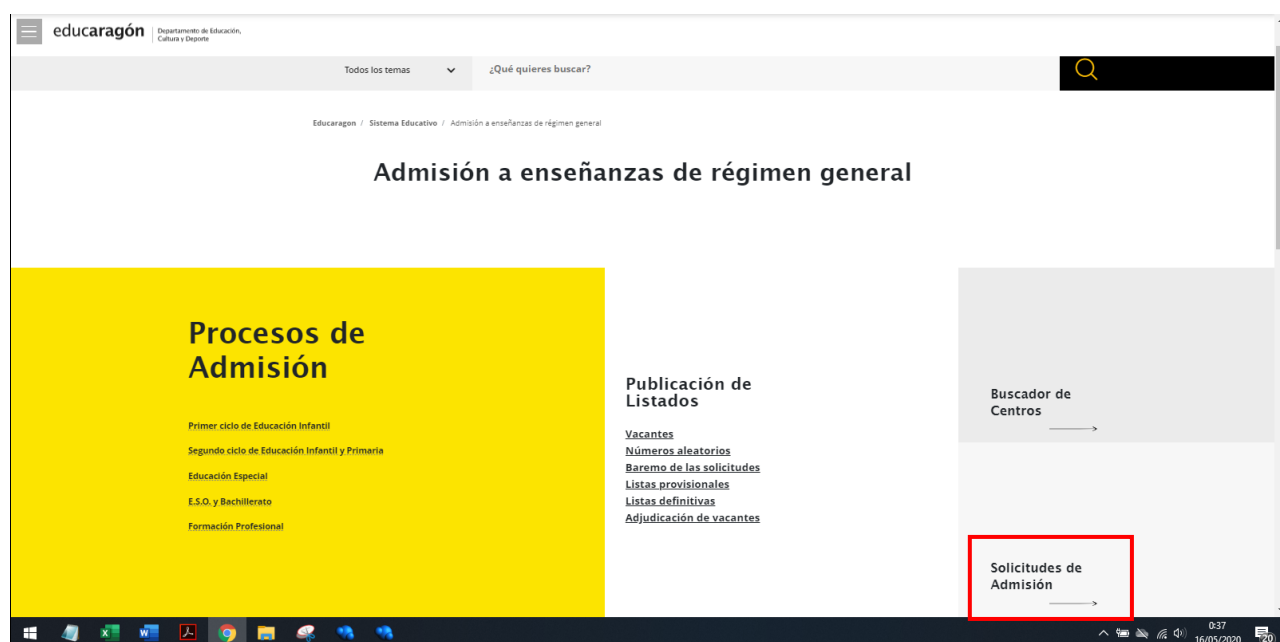
- E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos (presencial): Hasta el lunes 6 de julio, inclusive.
- Ciclos Formativos (a distancia): Hasta el jueves 9 de julio, inclusive.

Asimismo, una vez publicadas las listas del baremo de las solicitudes y las listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar las reclamaciones a las mismas que estimen oportunas ante el órgano competente del centro educativo solicitado como primera opción, dentro de los siguientes plazos:

- E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos (presencial):
 - Reclamaciones listas baremo de las solicitudes: Del jueves 2 al lunes 6 de julio, ambos inclusive.
 - Reclamaciones listas provisionales de solicitudes admitidas, no admitidas y excluidas: Del jueves 9 al lunes 13 de julio, ambos inclusive.
- Ciclos Formativos (a distancia):
 - Reclamaciones listas baremo de las solicitudes: Del martes 7 al jueves 9 de julio, ambos inclusive.
 - Reclamaciones listas provisionales de solicitudes admitidas, no admitidas y excluidas: Del martes 14 al jueves 16 de julio, ambos inclusive.

Para realizar cualquiera de los trámites descritos anteriormente:

Acceder al portal del Departamento <https://educa.aragon.es/admision> y clicar en el enlace *Solicitudes de Admisión*:





Clicar en el enlace *Consulta de solicitudes*. En este ejemplo vamos a realizar una subsanación de una solicitud de Ciclos Formativos de Grado Superior (presencial):

educaragón | Departamento de Educación, Cultura y Deporte

< 04.1. Realización de Solicitudes de Admisión

EDUCACIÓN INFANTIL (COLEGIOS) Y EDUCACIÓN PRIMARIA

- [Consulta de solicitudes presentadas en el periodo ordinario](#)

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (del 19 al 25 de junio, ambos inclusive)

- [Realizar Solicitud](#)
- [Consulta de Solicitudes](#)

BACHILLERATO (del 19 al 25 de junio, ambos inclusive)

- [Realizar Solicitud](#)
- [Consulta de Solicitudes](#)

FORMACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD PRESENCIAL (del 19 al 25 de junio, ambos inclusive)

- [Realizar Solicitud Ciclos de Formación Profesional Básica](#)
- [Realizar Solicitud Ciclos Formativos de Grado Medio](#)
- [Realizar Solicitud Ciclos Formativos de Grado Superior](#)
- [Consulta de Solicitudes](#)

FORMACIÓN PROFESIONAL, MODALIDAD A DISTANCIA (del 20 al 30 de junio, ambos inclusive)

- [Realizar Solicitud Ciclos Formativos de Grado Medio](#)
- [Realizar Solicitud Ciclos Formativos de Grado Superior](#)
- [Consultas de Solicitudes](#)

En cualquier caso, el enlace *Consulta de Solicitudes* es común para todas las enseñanzas.

Durante el plazo de reclamación de listas de solicitudes baremadas y el de reclamación de listas provisionales, también se podrá acceder, según el caso, desde:

- Baremo de las solicitudes > Realización de reclamaciones
- Listas provisionales > Realización de reclamaciones

Aparecerá la siguiente pantalla para seleccionar la forma de acceso:



GOBIERNO DE ARAGÓN CONSULTA DE SOLICITUDES
Escolarización/Admisión

Acceso sin identificación electrónica | **Acceso con cl@ve**

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a o del alumno/a

Fecha de nacimiento del alumno

Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Acceda a través de Cl@ve, DNI electrónico o certificado digital para poder consultar el estado de sus solicitudes tramitadas electrónicamente.

Versión 0.0.19 | 976714000 de 09:00 a 14:00 | Soporte Informático: gir@aragon.es

En nuestro caso, como no tenemos ni cl@ve, ni DNIe, ni certificado electrónico, introduciremos los dos datos que se solicitan en la opción:

Acceso sin identificación electrónica

Introduzca los datos para localizar su solicitud.

DNI/NIE/Pasaporte del tutor/a

Fecha de nacimiento del alumno

Acceder

Los datos solicitados deben coincidir con los que figuran en la solicitud presentada.

Tras pulsar en el botón **Acceder** aparecerá una relación de las solicitudes que el interesado ha registrado en el sistema:

GOBIERNO DE ARAGÓN CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999 Salir
Escolarización/Admisión Situación de sus Solicitudes

Trámites según el Estado de las solicitudes realizadas:

- PTE. PRESENTAR:** Presente telemáticamente una nueva solicitud a través del portal de Educación o solicite cita previa (876 036 764) para presentar la solicitud actual en el centro solicitado en 1ª opción. No es válida mientras no se presente.
- PTE. VALIDAR:** No debe realizar trámites adicionales. La solicitud presentada está pendiente de que el centro la valide.
- VALIDADA:** No debe realizar trámites adicionales. La solicitud es válida.
- ELIMINADA:** La solicitud ha dejado de participar en la escolarización/admisión.
- IRREGULAR:** Contacte con el centro solicitado como 1ª opción si desea aclarar los motivos por los que la solicitud ha sido declarada irregular. De acuerdo con el modo de presentar la solicitud, podrá realizar algunas de las siguientes acciones:
 - Descargar la solicitud (📄)
 - Eliminar la solicitud (🗑️)
 - Firmar la solicitud (✍️)
 - Presentar reclamación o subsanar documentación (📁)

Código	Tipo Solicitud	Fecha	Alumnos	Centro Solicitado 1ª Opción	Enseñanza Solicitada	Estado
A-1307-20200315-0000025378	IP	15/05/2020	PRUEBA B PRUEBA B PRUEBA B	RIO GALLIEGO (I.E.S. ZARAGOZA)	CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	VALIDADA

Versión 0.0.19 | 976714000 de 09:00 a 14:00 | Soporte Informático: gir@aragon.es

Clicaremos en



Pulsaremos el botón **Nueva** y procederemos a adjuntar la documentación necesaria (archivo pdf o imagen). En nuestro ejemplo, el alumno no aportó ningún documento para justificar el requisito académico y lo hace en este momento adjuntado su expediente académico.

Pulsar el botón **Seleccionar archivo** :

Buscar el archivo en nuestro equipo (ordenador o móvil) e incorporarlo:

Y por último, pulsar en el botón **Presentar documentación**



GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999
Escolarización/Admisión Salir

Nueva subsanación de documentación o reclamación sobre su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Adjunte los documentos pendientes de presentar de su solicitud o que formen parte de su reclamación en formato pdf o en formato imagen.

Seleccionar archivo Expediente académico.pdf

Nombre	Progreso	Tamaño	Acciones
Certificado matricula 2019-2020.pdf		311.82 Kb	

Presentar documentación Volver

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es

El proceso ya ha concluido, el documento se habrá incorporado a la solicitud que tiene registrada en el sistema el centro educativo que se solicitó como primera opción:

GOBIERNO DE ARAGON CONSULTA DE SOLICITUDES 99999999
Escolarización/Admisión Salir

Subsanación de documentación / Reclamaciones de su solicitud

Código de solicitud: A-1507-20200515-0000025578

Nueva Volver

Código	Fecha	
S-1507-20200515-0000025578	16/05/2020	

Versión 0.0.19 976714000 de 09:00 a 14:00 Soporte Informático: gir@aragon.es